



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR SUBASTA PÚBLICA, PARA LA ENAJENACIÓN DE NUEVE PARCELAS SITAS EN LA URBANIZACIÓN FUENTE ALEGRE, DISTRITO 10, DE LA BARRIADA PUERTO DE LA TORRE DE MÁLAGA.
EXpte.: 2023/53 S1**

Fecha y hora de celebración

19 de marzo de 2025 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de Juntas del IMV.

Asistentes

PRESIDENTE

D. JUAN ANTONIO BENÍTEZ AGUILAR, Jefe de Servicio de Protección Civil.

SECRETARIO-STAFF PERSONAL

Dña. MERCEDES TERESA ALONSO LÓPEZ, Jefa Sección Jurídico Administrativa.

D. DAVID MORENO SANCHEZ, Administrativo.

VOCALES

Vocal de Asesoría Jurídica: D. JOSÉ MIGUEL MODELO FLORES, Letrado Municipal.

Vocal de Intervención: Dña. SILVIA MORENO GUERRA, Staff de Fiscalización.

Orden del día

Primero.- Acto de apertura y calificación administrativa del SOBRE Nº 1, correspondiente al procedimiento con número de Expte 2023/53. Lotes 1 a 9.

Segundo.- En caso de no resultar necesario el otorgamiento de plazo para subsanar defectos en el contenido del sobre 1, se procederá la apertura del SOBRE nº 2 que contiene la oferta de los licitadores. (Expte 2023/53). Lotes 1 a 9.

Constituida la mesa de contratación y por orden del Presidente, comienza la sesión siguiendo el orden del día establecido:

La Mesa retrasa su constitución, prevista para las 9:30 horas, por motivos ajenos a la misma.

Debido a dicha demora, la Mesa decide proceder a la apertura de los sobres correspondientes a los lotes 1 a 4.

Posteriormente, se dio aviso de la decisión adoptada, al público que había comparecido para asistir a la apertura de las ofertas económicas de los lotes 5 a 9.

Primero.- Acto de apertura y calificación administrativa del SOBRE Nº 1, correspondiente al procedimiento con número de Expte 2023/53. **Lotes 1 a 4.**

Se procede a la apertura del sobre de los licitadores que se han presentado a la licitación:



Código Seguro De Verificación	Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Benítez Aguilar	Firmado	03/04/2025 13:26:10
	Silvia Moreno Guerra	Firmado	03/04/2025 13:09:15
	José Miguel Modelo Flores	Firmado	03/04/2025 13:00:18
	Mercedes Alonso López	Firmado	02/04/2025 12:53:54
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LOTE 1.

1	MARÍA PAZ CARRILLO GONZÁLEZ	***4458**
2	IMAN MEDIOAMBIENTALES, S.L.	B93304442

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

ADMITIR a los siguientes licitadores:

1	MARÍA PAZ CARRILLO GONZÁLEZ	***4458**
2	IMAN MEDIOAMBIENTALES, S.L.	B93304442

LOTE 2.

1	MANUEL LORENTE TEJADA	***7158**
---	-----------------------	-----------

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador que se ha presentado, la mesa concluye lo siguiente:

ADMITIR al único licitador:

1	MANUEL LORENTE TEJADA	***7158**
---	-----------------------	-----------



LOTE 3.

1	MANUEL LORENTE TEJADA	***7158**
---	-----------------------	-----------

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador que se ha presentado, la mesa concluye lo siguiente:

ADMITIR al único licitador:

1	MANUEL LORENTE TEJADA	***7158**
---	-----------------------	-----------

LOTE 4.

1	MANUEL LORENTE TEJADA	***7158**
---	-----------------------	-----------

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador que se ha presentado, la mesa concluye lo siguiente:

ADMITIR al único licitador:

1	MANUEL LORENTE TEJADA	***7158**
---	-----------------------	-----------

Código Seguro De Verificación	Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Benítez Aguilar	Firmado	03/04/2025 13:26:10
	Silvia Moreno Guerra	Firmado	03/04/2025 13:09:15
	José Miguel Modelo Flores	Firmado	03/04/2025 13:00:18
	Mercedes Alonso López	Firmado	02/04/2025 12:53:54
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Segundo.- En caso de no resultar necesario el otorgamiento de plazo para subsanar defectos en el contenido del sobre 1, se procederá la apertura del SOBRE nº 2 que contiene la oferta de los licitadores. (Expte 2023/53). Lotes 1 a 4.

LOTE 1.

1	MARÍA PAZ CARRILLO GONZÁLEZ	56.499,00 €
2	IMAN MEDIOAMBIENTALES, S.L.	60.000,00 €

LOTE 2.

1	MANUEL LORENTE TEJADA	69.999,99 €
---	-----------------------	-------------

LOTE 3.

1	MANUEL LORENTE TEJADA	59.799,99 €
---	-----------------------	-------------

LOTE 4.

1	MANUEL LORENTE TEJADA	96.999,00 €
---	-----------------------	-------------



A la vista de lo anterior, la mesa decide por unanimidad incluir el siguiente punto en el orden del día:

Tercero.- Valoración de las ofertas económicas formuladas por los licitadores y propuesta de adjudicación. **LOTES 1 a 4.**

La cláusula 9 del Pliego que rige la presente contratación, establece un único criterio de valoración: el precio más alto.

A la vista de las ofertas presentadas por los licitadores, y no existiendo ningún empate, procede la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas y propuesta de adjudicación:

LOTE 1.

Clasificación por orden decreciente:

2	IMAN MEDIOAMBIENTALES, S.L.	60.000,00 €
1	MARÍA PAZ CARRILLO GONZÁLEZ	56.499,00 €

Código Seguro De Verificación	Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Benítez Aguilar	Firmado	03/04/2025 13:26:10	
	Silvia Moreno Guerra	Firmado	03/04/2025 13:09:15	
	José Miguel Modelo Flores	Firmado	03/04/2025 13:00:18	
	Mercedes Alonso López	Firmado	02/04/2025 12:53:54	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Propuesta de adjudicación:

Se propone la adjudicación por subasta pública, el contrato de *Enajenación de nueve parcelas sitas en la Urbanización de Fuente Alegre, Distrito 10, de la Barriada de Puerto de la Torre de Málaga LOTE 1*, al licitador *IMAN MEDIOAMBIENTALES, S.L.*, con *NIF: B93304442*, en el precio de *SESENTA MIL EUROS (60.000,00.- €)*, IVA excluido, con sujeción, al Pliego Técnico, al correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rigen la contratación, y demás documentación complementaria, por ser la oferta más ventajosa.

LOTE 2.

Propuesta de adjudicación:

Se propone la adjudicación por subasta pública. el contrato de *Enajenación de nueve parcelas sitas en la Urbanización de Fuente Alegre, Distrito 10, de la Barriada de Puerto de la Torre de Málaga LOTE 2*, al licitador *MANUEL LORENTE TEJADA*, con *NIF: ***7158***, en el precio de *SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (69.999,99.- €)*, IVA excluido, con sujeción, al Pliego Técnico, al correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rigen la contratación, y demás documentación complementaria, por ser la oferta más ventajosa.

LOTE 3.

Se propone la adjudicación por subasta pública, el contrato de *Enajenación de nueve parcelas sitas en la Urbanización de Fuente Alegre, Distrito 10, de la Barriada de Puerto de la Torre de Málaga LOTE 3*, al licitador *MANUEL LORENTE TEJADA*, con *NIF: ***7158***, en el precio de *CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (59.799,99.- €)*, IVA excluido, con sujeción, al Pliego Técnico, al correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rigen la contratación, y demás documentación complementaria, por ser la oferta más ventajosa.



LOTE 4.

Se propone la adjudicación subasta pública, el contrato de *Enajenación de nueve parcelas sitas en la Urbanización de Fuente Alegre, Distrito 10, de la Barriada de Puerto de la Torre de Málaga LOTE 4*, al licitador *MANUEL LORENTE TEJADA*, con *NIF: ***7158***, en el precio de *NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (96.999,00.- €)*, IVA excluido, con sujeción, al Pliego Técnico, al correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rigen la contratación, y demás documentación complementaria, por ser la oferta más ventajosa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:45 horas del día de la fecha.

Firmado Electrónicamente por:

Dña. Mercedes Teresa Alonso López – Secretaria.
D. José Miguel Modelo Flores, Vocal de Asesoría Jurídica.
Dña. Silvia Moreno Guerra, Vocal de Intervención.
D. Juan Antonio Benítez Aguilar – Presidente.

Código Seguro De Verificación	Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Benítez Aguilar	Firmado	03/04/2025 13:26:10
	Silvia Moreno Guerra	Firmado	03/04/2025 13:09:15
	José Miguel Modelo Flores	Firmado	03/04/2025 13:00:18
	Mercedes Alonso López	Firmado	02/04/2025 12:53:54
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Z1+Cux5btmkbS4+W/5BzEw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

